COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 6 de agosto de 2012

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2012 – "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA MÓVILES DE LA COMPAÑÍA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ADENDA Nº 3

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que COPACO S.A. ha resuelto postergar la fecha de realización del Acto de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia, para el día **viernes 7 de setiembre de 2012**, en el mismo sitio fijado en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes horarios:

- Recepción de Sobres: Hasta las 09:00 horas.
- Apertura de Sobres: 09:00 horas.

Asimismo, la fecha límite para la presentación de consultas queda establecida para el día viernes 31 de agosto de 2012, en el mismo sitio y horario establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por otra parte, el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 3 de agosto de 2012, según consta en el Acta N° 42, ha resuelto autorizar la introducción de modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, específicamente en los siguientes puntos:

SECCIÓN III – Programa de Servicios. 1. Especificaciones Técnicas, 1.2. Información General. Se excluye el requerimiento de la Certificación ISO 9001 o similar.

Donde dice:
1.2.5. El fabricante de los equipos de monitoreo deberá cumplir con la Certificación ISO 9001 o similar, presentar fotocopia autenticada por escribanía.

Debe decir:
1.2.5. El oferente deberá presentar un Certificado de Garantía con certificación notarial de firma, por el periodo de un año, correspondiente al servicio a cada móvil, contado a partir de la fecha de instalación de los equipos.

SECCIÓN VII – Anexos. Anexo N° 1 – Documentos que componen la oferta. I) Cualquier otro documento adicional requerido.

Donde dice:

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Fotocopia autenticada por Escribanía de la Certificación ISO 9001 o similar del fabricante de los equipos de monitoreo. • Fotocopia autenticada por Escribanía de la homologación de la CONATEL. • Planilla de Datos Garantizados • Garantía sobre el servicio prestado, con validez de 12 (doce) meses como mínimo, contados a partir de la fecha de la Recepción Técnica Provisoria.		

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Debe decir:

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Fotocopia autenticada por Escribanía de la homologación de la CONATEL. • Planilla de Datos Garantizados. • Certificado de Garantía con certificación notarial de firma, por el periodo de un año, correspondiente al servicio a cada móvil, contado a partir de la fecha de instalación de los equipos.		

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones